

COMUNICADO RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE UN PUESTO DE TRABAJO DE DIRECCIÓN ADJUNTA DE RELACIONES INSTITUCIONALES (30/12/2024).

Madrid, 14/02/2024

En cumplimiento de lo previsto en el apartado 7.1 de la convocatoria publicada con fecha 30 de diciembre 2024, finalizado el plazo de subsanación el martes 12/02/2025 a las 24:00 h., se procede a la publicación en la página web de MERCASA, de la **RELACIÓN DEFINITIVA** de solicitudes admitidas y excluidas.

N.º CANDIDATURA	ESTADO	MOTIVOS EXCLUSIÓN	RESOLUCIÓN
01 (T3-24)	EXCLUIDA	R2	
02 (T3-24)	EXCLUIDA	R2, R4	No subsana
03 (T3-24)	EXCLUIDA	R2	
04 (T3-24)	ADMITIDA		
05 (T3-24)	EXCLUIDA	R1, R2	
06(T3-24)	EXCLUIDA	R1, R2	
07 (T3-24)	EXCLUIDA	R2	
08 (T3-24)	EXCLUIDA	R1, R2	
09 (T3-24)	ADMITIDA		
10 (T3-24)	EXCLUIDA	R2	
11 (T3-24)	EXCLUIDA	R2	No subsana
12 (T3-24)	ADMITIDA		
13 (T3-24)	ADMITIDA		
14 (T3-24)	EXCLUIDA	R2	No subsana
15 (T3-24)	EXCLUIDA	R2	No subsana
16 (T3-24)	EXCLUIDA	R2	No subsana
17 (T3-24)	EXCLUIDA	R1	No subsana
18 (T3-24)	EXCLUIDA	R1	No subsana

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

R1	No acreditar posesión de titulación universitaria requerida o no idoneidad de la presentada / defecto de forma: no presentación de anverso y reverso del título oficial.
R2	No acreditar una experiencia mínima de cinco (5) años en el ámbito de la administración pública dentro de los últimos 5 años.
R3	No acreditar una experiencia mínima de (5) años de ejercicio profesional en derecho o periodismo.
R4	ANEXO 2. Formulario de inscripción a la candidatura no presentada o erratas en formulación de tiempos.
R5	ANEXO 3. Declaración responsable de habilitación legal no presentada o sin firmar.

Asimismo, se informa a todas las candidaturas admitidas del inicio de la fase de concurso, según lo establecido en las bases de la convocatoria publicadas para este proceso selectivo.

Próximamente se procederá a la valoración de méritos presentados y posterior citación de entrevista profesional a todas aquellas candidaturas que superen las puntuaciones mínimas exigidas.